



Municipalidad Distrital de Lince
Comité de Selección

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE ADMISIÓN,
EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2024-MDL/CS – Primera Convocatoria

“ADQUISICIÓN DE UN (01) VEHÍCULO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO 3 DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES AMBIENTALES”

En el Distrito de Lince, siendo las 16:30 horas del día 18 de noviembre del año 2024, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Lince, se reunieron los integrantes del Órgano a cargo del Procedimiento de Selección, designados mediante Resolución de Oficina General N° 00157-2024-MDL-OGAF, que tienen a su cargo el procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2024-MDL/CS – Primera Convocatoria** cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE UN (01) VEHÍCULO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO 3 DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES AMBIENTALES”**, con un valor estimado de **S/ 76,308.88 (Setenta y Seis Mil Trescientos Ocho con 88/100 Soles)**, con la finalidad de efectuar la Apertura de Ofertas de manera electrónica a través del SEACE, e iniciar con la Admisión, Evaluación, Calificación de las Ofertas Electrónicas presentadas, según orden de prelación y Otorgamiento de la Buena Pro, de corresponder.

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes se registraron a través del mismo, los siguientes participantes:

Nº	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el sistema	Estado
1	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	05/11/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20256211310	MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.	05/11/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20454537743	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	01/11/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20338736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	04/11/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20547639309	ACUA - TERRA S.A.C.	05/11/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20556038806	ANDES MOTOR PERU S.A.C.	04/11/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20611304570	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	02/11/2024	Válido

7 registros encontrados mostrando 7 registros, de 1 a 7 Página 1 / 1

2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Presentación de Ofertas (Electrónica), el comité de selección evidenció que presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE, los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE				
Nomenclatura :	AS-SM-20-2024-MDL/CS-1				
Nro. de convocatoria :	1				
Objeto de contratación :	Bien				
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE UN (01) VEHÍCULO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO 3 DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES AMBIENTALES				
Nº. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	ADQUISICIÓN DE UN (01) VEHÍCULO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO 3 DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES AMBIENTALES				
20556038806	ANDES MOTOR PERU S.A.C.	12/11/2024	23:10:29	Electronico	
20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	12/11/2024	23:29:18	Electronico	

3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS:

Acto seguido se procede con la revisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos, en el sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta del numeral 2.2 contenido de las ofertas del Capítulo II del procedimiento de selección de las **bases integradas**.



Municipalidad Distrital de Lince
Comité de Selección

	POSTOR 1	POSTOR 2
NOMBRE O RAZON SOCIAL	ANDES MOTOR PERU S.A.C.	CHALSA CORPORATION S.A.C.
Documentos para la admisión de la oferta	OFERTA	OFERTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Cumple	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) .	Cumple	Cumple
	Admitido	Admitido

3.1. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	ANDES MOTOR PERU S.A.C.
2	CHALSA CORPORATION S.A.C.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento.

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN								BONIFICACIÓN 5%		PUNTAJE TOTAL
		PRECIO S/	PUNTAJE	PLAZO	PUNTAJE	DISPONIBILIDAD DE S Y R	PUNTAJE	CAPACITACIÓN	PUNTAJE	SOLICITA	PUNTAJE	
1	ANDES MOTOR PERU S.A.C.	72,061.35	60.00	10 días	20	Cumple	10	Cumple	10	No	0.00	100.00
2	CHALSA CORPORATION S.A.C.	89,000.00	48.58	10 días	20	Cumple	10	Cumple	10	Si	4.43	93.01



Municipalidad Distrital de Lince
Comité de Selección

4.1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	ANDES MOTOR PERU S.A.C.	100.00
2	CHALSA CORPORATION S.A.C.	93.01

5. CALIFICACIÓN:

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases y conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ANDES MOTOR PERU S.A.C.		CHALSA CORPORATION S.A.C.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
3.2	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
A	CAPACIDAD LEGAL	Cumple		Cumple	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple		Cumple	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	Calificado		Calificado	

5.1. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN:

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases, por lo que su oferta queda **CALIFICADA**.

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	ANDES MOTOR PERU S.A.C.
2	CHALSA CORPORATION S.A.C.

6. ACUERDO ADOPTADO:

El Comité de selección da por aprobado los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO
I	ANDES MOTOR PERU S.A.C.	ADQUISICIÓN DE UN (01) VEHÍCULO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO 3 DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES AMBIENTALES	S/ 72,061.35



Municipalidad Distrital de Lince
Comité de Selección

BASE LEGAL:

Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro

El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.

Sin otro asunto más que tratar, en señal de conformidad se procede a firmar la presente acta, siendo las 19:30 horas del mismo día.



Christian Orlando Nole Revilla
Primer Miembro
Municipalidad Distrital de Lince



Fiorella Tejada Paucar
Presidente del Comité de Selección
Municipalidad Distrital de Lince



Santos Cardoza Yesquen
Segundo Miembro
Municipalidad Distrital de Lince